Informe CEO N° 115/2024.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 24 octubre de 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54°de la Ley N° 7021/2022, elevamos el presente Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **"LPN N° 18/2024 SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMATICAS - ID N° 443613".**

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N° 12 Acta N° 25 de fecha 6 de junio de 2024 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Que, por Resolución N° 3, Acta N° 32 de fecha 11 de julio de 2024, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba la **CONVOCATORIA y el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2024 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el **Decreto N° 9823/2023** "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la Resolución N° 1 Acta N° 10 del 14 de marzo de 2024 "BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) - PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTO MONETARIO - EJERCICIO 2024". pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS

1.1. Regulación del Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se tuvo más de un oferente, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que corresponde continuar con la respectiva evaluación de ofertas.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1.*Datos del Acta:*

ID	443613				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 18/24 SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMATICAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	23-Agosto-2024	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	13:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC - 4° piso del Edificio del BCP				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARIA LORENA MEZA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RICARDO ARZA MARIA CRUZ PERALTA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80046953-4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@itcs.com.py
2	80064041-1	ONE S.A.	administracion@onesa.com.py
3	80010664-4	EXCELSIS S.A.	dmorinigo@excelsis.com.py
4	80013217-3	OLAM SRL	licitaciones@olam.com.py
5	80060858-5	TECHNOMA SAECA	licitaciones@technoma.com.py
6	2394675-0	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	licitaciones@freelancer.com.py
7	80022674-7	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ventaspy@la.logicalis.com
8	80034665-3	INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	info-py@itc-e.com
9	80000727-1	PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 850.968.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 27/01/2025, 157 días

ONE S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 745.422.012 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 57.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 11/03/2025, 200 días
EXCELSIS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.497.252.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 91.210.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 19/01/2025, 149 días
OLAM SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 144.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 7.200.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 21/12/2024, 120 días
TECHNOMA SAECA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.569.437.047 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Ueno Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 210.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 20/01/2025, 150 días
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 188.562.838 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 10.105.950 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 19/01/2025, 149 días
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.152.510.500

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 120.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 19/01/2025, 149 días
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 838.240.485 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 30/12/2024, 129 días
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 191.794.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 95.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/08/2024 a 20/01/2025, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	23	1805589	NO	Registro Proveedor
ONE S.A.	17	1805559	NO	Registro Proveedor
EXCELSIS S.A.	295	1805398	NO	Registro Proveedor
OLAM SRL	33	1805512	NO	Registro Proveedor
TECHNOMA SAECA	95	1805296	NO	Registro Proveedor
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	0	1803791	NO	Registro Proveedor
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	154	1805641	NO	Registro Proveedor
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	80	1805424	NO	Registro Proveedor
PARASOFT S.R.L.	57	1805476	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 80046953-4 - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA EMPRESA ITCS S.A. no presenta Certificado de Origen Nacional para el lote 5, y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local.	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ALMA MARIA TELLEZ	2024-08-23 13:07:52
PARA EL LOTE 5: En la planilla de precio indican como procedencia EEUU siendo el Lote ofertado un servicio en el contexto de la procedencia correcta debe ser Paraguay y/o Nacional. Con respecto, a la póliza la firma de la aseguradora es digital, debiendo ser firma manuscrita como indica el decreto 2264 del art. 69.	80064041-1 - ONE S.A.	FELIX VARELA	2024-08-23 13:07:51

Observación a la oferta: 80064041-1 - ONE S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa ONE no presenta Certificado de origen Nacional para el Lote 5 y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local.	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ALMA MARIA TELLEZ	2024-08-23 13:07:51
Se recomienda al CEO verificar la oferta de la empresa ONE S.A. en el lote 5, ya que declara la procedencia Paraguay. Teniendo en cuenta que no existen software de origen nacional que ofrezcan la suscripción de backup para Microsoft 365 requerida, esto representa un incumplimiento en caso de ofrecer un software de origen extranjero. Además tratándose de un documento sustancial no puede ser subsanado en la etapa de evaluación.	80046953-4 - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	MARCOS CUENCA	2024-08-23 12:48:54

Observación a la oferta: 80010664-4 - EXCELSIS S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
PARA LOTE 5:En la planilla de precio indica como procedencia Suiza siendo el lote ofertado un servicio en este contexto la procedencia correcta debería ser PARAGUAY y/o NACIONAL. En las EETT se observa que presenta la marca VEEAM y dejamos constancia para evaluación el cumplimiento que requiere que el servicio tenga una redundancia de por lo menos dos regiones diferentes mientras que la documentación oficial publica de la marca menciona que se centraliza en una sola región primaria.	80064041-1 - ONE S.A.	FELIX VARELA	2024-08-23 13:07:51
La empresa EXCELSIS no presentan Certificado de Origen Nacional para el Lote 5, y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local. **La Empresa EXCELSIS no presentan Certificado de Origen Nacional para el Lote 10,y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local.**	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ALMA MARIA TELLEZ	2024-08-23 12:48:54

Observación a la oferta: 80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Para el lote 5: en la planilla de precios indica como procedencia del lote ofertado EEUU, siendo el lote oferta un servicio la procedencia correcta debería ser PARAGUAY y/o NACIONAL. **En las EETT se observa que presenta la marca VEEAM y dejamos constancia para evaluación el cumplimiento que requiere que el servicio tenga una redundancia de por lo menos dos regiones diferentes mientras que la documentación oficial publica de la marca menciona que se centraliza en una sola región primaria.**	80064041-1 - ONE S.A.	FELIZ VARELA	2024-08-23 13:07:51
La empresa LOGICALIS no presenta todas las declaraciones juradas exigidas en el PBC, específicamente la Declaración requerida de que el oferente se comprometa a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado de EETT del PBC.	80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	DERLIS DUARTE	2024-08-23 12:48:54
La firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. presenta solamente dos referencias de satisfacción de clientes finales para demostrar la experiencia requerida, siendo que en el PBC se requiere como mínimo 3 referencias. No se visualiza en la oferta de la firma LOGICALIS certificado de los técnicos para demostrar capacidad técnica requerida para los lotes 7, 8, 9 y 10.	80060858-5 - TECHNOMA SAECA	ANDRES MARTINEZ	2024-08-23 13:07:51

Observación a la oferta: 80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No se encuentra en la oferta de la firma ITC S.A. documentos que respalden la experiencia requerida de fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3, de haber prestado servicios de suscripción a licencias y/o software informáticos en general. Las referencias presentadas no corresponden al objeto de experiencia requerida. La garantía de mantenimiento de ofertas de la firma ITC S.A. no se encuentra firmada por el representante legal o apoderado.	80060858-5 - TECHNOMA SAECA	ANDRES MARTINEZ	2024-08-23 12:48:54

Observación a la oferta: 80000727-1 - PARASOFT S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se deja constancia que la empresa PARASOFT SRL no presenta un documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es fabricante y/o representante oficial y/o distribuidor y/o subdistribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas (LOTE 4). Tampoco demuestra experiencia comercializando licencias correspondientes a dicho lote.	2394675-0 - JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	2024-08-23 12:48:54

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:
No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 13:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES – COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS DE LA LPN N° 18/2024 – SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMATICAS– ID N° 443613

En el Acta de Apertura de los Sobres – Ofertas de fecha veintitrés de agosto de 2024, correspondiente a la "LICITACIÓN DE PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 18/2024 – SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMATICAS - ID N° 443613", la Unidad Operativa de Contratación deja constancia para lo que hubiere lugar que en el cuadro incluido en el numeral 4. del acta, con relación a la Declaración Jurada, el SICP hace referencia automática al artículo 40 de la Ley 2051/03, correspondiendo el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta

A continuación, se detalla la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes:

1) ITCS S.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presenta Perfil del Proveedor N° 1805589.

2) ONE S.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805559.

3) EXCELSIS S.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805398.

4) OLAM S.R.L.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805512.

5) TECHNOMA S.A.E.C.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805296.

6) FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	N/A

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1803791.

7) LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805641.

8) ITC S.A.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Perfil del Proveedor N° 1805424.

9) PARASOFT S.R.L.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)

(*) Presentó Constancia SIPE N° 1805476

Fin de la transcripción parcial del ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura.

Observación a la oferta: 80046953-4 - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
LA EMPRESA ITCS S.A. no presenta Certificado de Origen Nacional para el lote 5, y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local.	Constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria. No obstante, dado que el objeto del llamado corresponde a la suscripción a licencias informáticas, el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), no resulta aplicable en este proceso
PARA EL LOTE 5: En la planilla de precio indican como procedencia EEUU siendo el Lote ofertado un servicio en el contexto de la procedencia correcta debe ser Paraguay y/o Nacional. Con respecto, a la póliza la firma de la aseguradora es digital, debiendo ser firma manuscrita como indica el decreto 2264 del art. 69.	Con respecto a la procedencia de la planilla de precio, no afecta al objeto del presente llamado, considerando además que el Lote N° 5 corresponde a la suscripción a servicio de backup de datos. La Póliza N°1508007503 emitida por Royal Seguros S.A. contiene firma facsimilar regulada por la Resolución SS. SG. N°136/18 de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

Observación a la oferta: 80064041-1 - ONE S.A.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
La empresa ONE no presenta Certificado de origen Nacional para el Lote 5 y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local.	Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal. No obstante, dado que el objeto del llamado corresponde a la suscripción a licencias informáticas, el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), no resulta aplicable en este proceso.
Se recomienda al CEO verificar la oferta de la empresa ONE S.A. en el lote 5, ya que declara la procedencia Paraguay. Teniendo en cuenta que no existen software de origen nacional que ofrezcan la suscripción de backup para Microsoft 365 requerida, esto representa un incumplimiento en caso de ofrecer un software de origen extranjero. Además tratándose de un documento sustancial no puede ser subsanado en la etapa de evaluación.	Con respecto a la procedencia de la planilla de precio, no afecta al objeto del presente llamado, considerando además que el Lote N° 5 corresponde a la suscripción a servicio de backup de datos.

Observación a la oferta: 80010664-4 - EXCELSIS S.A.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
PARA LOTE 5: En la planilla de precio indica como procedencia Suiza siendo el lote ofertado un servicio en este contexto la procedencia correcta debería ser PARAGUAY y/o NACIONAL. En las EETT se observa que presenta la marca VEEAM y dejamos constancia para evaluación el cumplimiento que requiere que el servicio tenga una redundancia de por lo menos dos regiones diferentes mientras que la documentación oficial publica de la marca menciona que se centraliza en una sola región primaria.	Con respecto a la procedencia de la planilla de precio, no afecta al objeto del presente llamado, considerando además que el Lote N° 5 corresponde a la suscripción a servicio de backup de datos. Con respecto a las EETT, cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
La empresa EXCELSIS no presentan Certificado de Origen Nacional para el Lote 5, y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local. La Empresa EXCELSIS no presentan Certificado de Origen Nacional para el Lote 10,y en dicho lote es requerido soporte/servicio técnico local	Cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria. No obstante, dado que el objeto del llamado corresponde a la suscripción a licencias informáticas, el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), no resulta aplicable en este proceso.

Observación a la oferta: 80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
Para el lote 5: en la planilla de precios indica como procedencia del lote ofertado EEUU, siendo el lote oferta un servicio la procedencia correcta debería ser PARAGUAY y/o NACIONAL. En las EETT se observa que presenta la marca VEEAM y dejamos constancia para evaluación el cumplimiento que requiere que el servicio tenga una redundancia de por lo menos dos regiones diferentes mientras que la documentación oficial publica de la marca menciona que se centraliza en una sola región primaria.	Con respecto a la procedencia de la planilla de precio, no afecta al objeto del presente llamado, considerando además que el Lote N° 5 corresponde a la suscripción a servicio de backup de datos. Con respecto a las EETT, cabe señalar que constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.
La empresa LOGICALIS no presenta todas las declaraciones juradas exigidas en el PBC, específicamente la Declaración requerida de que el oferente se comprometa a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado de EETT del PBC.	Se procedió a realizar la consulta al oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A., la misma fue respondida en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de evaluación de los criterios técnicos del Lote N° 8.
La firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. presenta solamente dos referencias de satisfacción de clientes finales para demostrar la experiencia requerida, siendo que en el PBC se requiere como mínimo 3 referencias. No se visualiza en la oferta de la firma LOGICALIS certificado de los técnicos para demostrar capacidad técnica requerida para los lotes 7, 8, 9 y 10.	Se procedió a realizar la consulta al oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A., la misma fue respondida en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Remitirse a la planilla de evaluación de los criterios técnicos del Lote N° 8. En cuanto a los Lotes N° 7, 9 y 10 constituye una documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria.

Observación a la oferta: 80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
No se encuentra en la oferta de la firma ITC S.A. documentos que respalden la experiencia requerida de fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3, de haber prestado servicios de suscripción a licencias y/o software informáticos en general. Las referencias presentadas no corresponden al objeto de experiencia requerida. La garantía de mantenimiento de ofertas de la firma ITC S.A. no se encuentra firmada por el representante legal o apoderado.	Con respecto a la experiencia requerida y referencias satisfactorias, constituyen documentación de carácter formal, la cual podrá ser requerida en la etapa pertinente en caso de ser necesaria. La Garantia de Mantenimiento de Ofertas, presentada por INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A, se encuentra instrumentada por la Póliza 1508013862, suscripta por los representantes de Aseguradora del Este S.A., la falta de firma del tomador (oferente) no compromete la ejecución de la misma.

Observación a la oferta: 80000727-1 - PARASOFT S.R.L.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas
Se deja constancia que la empresa PARASOFT SRL no presenta un documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es fabricante y/o representante oficial y/o distribuidor y/o subdistribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas (LOTE 4). Tampoco demuestra experiencia comercializando licencias correspondientes a dicho lote.	Con respecto a la autorización del fabricante, se procedió a realizar la consulta al oferente PARASOFT S.R.L., la misma fue respondida en tiempo y forma, acreditando suficientemente el requerimiento. Con respecto a la experiencia, se aclara que para el Lote N° 4, se requieren documentos de haber de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, por lo que acredita suficientemente el requerimiento.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	I.T.C.S. S.A.	ONE S.A.	EXCELSIS S.A.	OLAM S.R.L.	TECHNOMA S.A.E.C.A.	JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.	PARASOFT S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	**NO CUMPLE.**	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	**NO CUMPLE.**

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
8. DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes									
8.1. Personas Físicas.									
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.

8.2. Personas Jurídicas.									
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE.
I.T.C.S. S.A.	CUMPLE.
ONE S.A.	CUMPLE.
EXCELSIS S.A.	CUMPLE.
OLAM S.R.L.	**NO CUMPLE.**
TECHNOMA S.A.E.C.A.	CUMPLE.
JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	CUMPLE.
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE.
INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.	CUMPLE.
PARASOFT S.R.L.	**NO CUMPLE.**

OLAM S.R.L.

En el Formulario de Oferta presentada por **OLAM S.R.L.** se encuentra consignado de forma incompleta, el inciso a, tal como se puede observar a continuación:

FORMULARIO DE OFERTA DESCARGADO DEL SICP	FORMULARIO DE OFERTA PRESENTADO POR OLAM S.R.L.
FORMULARIO DE OFERTA ID Nro.: 443613 A: Uoc Banco Central del Paraguay - Banco Central del Paraguay. Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que: a) Nuestros datos son los siguientes: Nombre o razón social: _____ RUC: _____ Dirección: _____ Números de teléfono: _____ Dirección de correo electrónico: _____ Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.	**FORMULARIO DE OFERTA** ID Nro.: 443613 A: Uoc Banco Central del Paraguay - Banco Central del Paraguay. Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que: a) Nuestros datos son los siguientes: Nombre o razón social: **OLAM SRL** RUC: **80013217-3** Dirección: **Aviadores del Chaco 2462- Edificio Aura- Piso A** Números de teléfono:**(021) 601.929** Dirección de correo electrónico: **licitaciones@olam.com.py** b) Reconocemos que la direccióra la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

OLAM S.R.L. ha presentado de forma deficiente el Formulario de Ofertas, cuya rectificación afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Es decir, en consideración al contenido sustancial de las manifestaciones incluidas en el párrafo señalado, la subsanación de la omisión implicaría una violación al principio de igualdad.

El Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado establece:

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Precio y formulario de la oferta
El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes y/o servicios que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP,formando ambos un único documento…"

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.
1. Formulario de Oferta (*)
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente …"
… Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

La **Resolución DNCP N° 5118/2023**, establece:
Artículo 1° APROBAR los siguientes documentos a ser utilizados por los oferentes, proveedores, Organismos y Entidades del Estado, sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y Municipalidades, en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", como documentos obrantes en el SICP, según se detalla:
1) Formulario de Oferta. (…)".

Artículo 2° ESTABLECER el uso obligatorio de los documentos aprobados por la presente resolución, para los oferentes, proveedores, organismos del Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Municipalidades indicadas en el artículo 2 de la Ley N° 7021/22 en procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas."

El **Decreto N° 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"** establece:

Artículo 55. Procedimiento de Evaluación
…B. Evaluación basada únicamente en precio
I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria." (…).

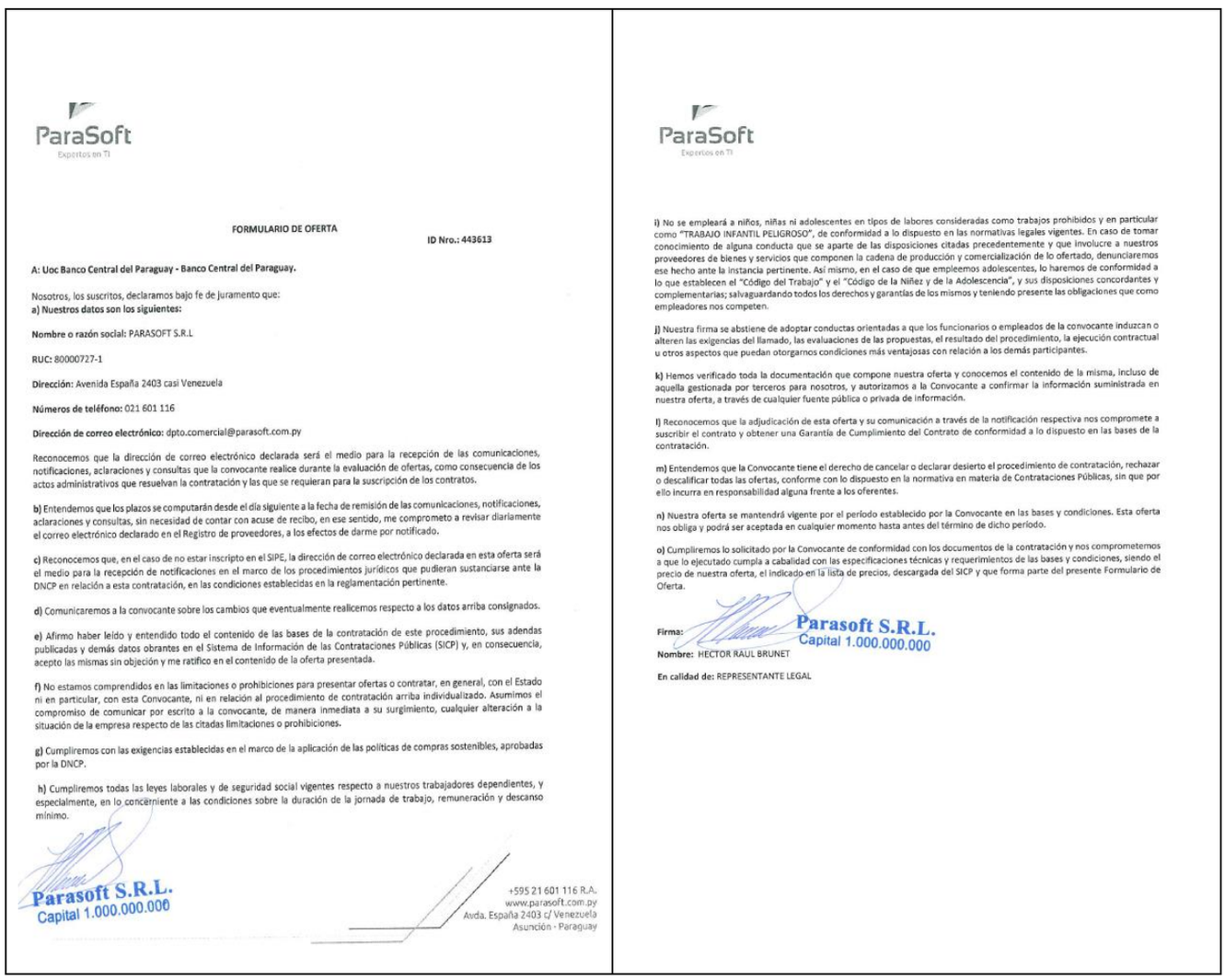
Artículo 58 Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.
La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.
Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:
…c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.
Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Artículo 59 Documentos Sustanciales
Serán considerados documentos de carácter sustancial:
…a) El formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.

El formulario de oferta es un documento sustancial, a través del cual el oferente acepta expresamente las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y sus adendas, presenta una propuesta de precio y se compromete a suscribir y ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicado, por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas de conformidad a las disposiciones del PBC, a la Resolución DNCP N° 5118/2023**,** los Artículos 55, 58 y 59 del Decreto N° 9823/2023 procede a rechazar la oferta presentada por **OLAM S.R.L.** en el presente procedimiento de contratación.

PARASOFT S.R.L.

El oferente **PARASOFT S.R.L.** ha presentado el Formulario de Oferta que se observa a continuación:



ParaSoft
Expertos en TI

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 443613

A: Uoc Banco Central del Paraguay - Banco Central del Paraguay.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:
a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: PARASOFT S.R.L

RUC: 80000727-1

Dirección: Avenida España 2403 casi Venezuela

Números de teléfono: 021 601 116

Dirección de correo electrónico: dpto.comercial@parasoft.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

+595 21 601 116 R.A.
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

ParaSoft
Expertos en TI

i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Nombre: HECTOR RAÚL BRUNET

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

El Formulario de Oferta presentado por el oferente **PARASOFT S.R.L.** no se ajusta en su contenido al Formulario de Oferta generado electrónicamente a través del SICP de la DNCP para el presente procedimiento de contratación.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 443613

A: Uoc Banco Central del Paraguay - Banco Central del Paraguay.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

RUC: _____

Dirección: _____

Números de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFÁNTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.
En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgamos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____

El Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado establece:
Difusión de los documentos de la Convocatoria
Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Precio y formulario de la oferta
El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes y/o servicios que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP,formando ambos un único documento…"

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.
1. Formulario de Oferta (*)
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente …"

… Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

La **Resolución DNCP N° 5118/2023**, establece:
Artículo 1° APROBAR los siguientes documentos a ser utilizados por los oferentes, proveedores, Organismos y Entidades del Estado, sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y Municipalidades, en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", como documentos obrantes en el SICP, según se detalla:
1) Formulario de Oferta. (…)"
.
Artículo 2° ESTABLECER el uso obligatorio de los documentos aprobados por la presente resolución, para los oferentes, proveedores, organismos del Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Municipalidades indicadas en el artículo 2 de la Ley N° 7021/22 en procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas."

El **Decreto N° 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"** establece:

Artículo 55. Procedimiento de Evaluación
…B. Evaluación basada únicamente en precio
I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria." (…).

Artículo 58 Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.
La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.
Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:
…c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.
Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Artículo 59 Documentos Sustanciales
Serán considerados documentos de carácter sustancial:
…a) El formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.

El formulario de oferta es un documento sustancial, a través del cual el oferente acepta expresamente las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y sus adendas, presenta una propuesta de precio y se compromete a suscribir y ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicado, por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas de conformidad a las disposiciones del PBC, a la Resolución DNCP N° 5118/2023**,** los Artículos 55, 58 y 59 del Decreto N° 9823/2023 procede a rechazar la oferta presentada por **PARASOFT S.R.L.** en el presente procedimiento de contratación.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1. Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes resultando que no presentan errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

En atención a que el sistema de adjudicación es por **LOTE,** se procede a detallar la oferta económica de la siguiente manera:

LOTE 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	₲ 30.306.042.-

LOTE 2 - SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	₲ 17.329.172.-

LOTE 3 - SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	EXCELSIS S.A.	₲ 106.821.000.-

LOTE 4 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	₲ 134.573.224.-

LOTE 5 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	ONE S.A.	₲ 745.422.012.-
2	I.T.C.S. S.A.	₲ 850.968.000.-
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲ 910.515.600.-
4	EXCELSIS S.A.	₲ 997.119.000.-

LOTE 6 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS DE ACCESO REMOTO Y APLICACIONES

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	TECHNOMA S.A.E.C.A.	₲ 2.564.738.400.-

LOTE 7 - SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	TECHNOMA S.A.E.C.A.	₲ 309.430.428.-
2	INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A	₲ 362.790.561.-
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲ 396.705.000.-

LOTE 8 - SUSCRIPCION A LICENCIAS MERAKI

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲ 7.059.900.-
2	TECHNOMA S.A.E.C.A.	₲ 7.741.815.-
3	INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A	₲ 8.527.200.-

LOTE 9 - SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	TECHNOMA S.A.E.C.A.	₲ 320.504.772.-
2	INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A	₲ 466.922.724.-
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲ 470.475.000.-

LOTE 10 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ANSIBLE (RED HAT)

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	TECHNOMA S.A.E.C.A.	₲ 367.021.632.-
2	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₲ 367.755.000.-
3	EXCELSIS S.A.	₲ 393.312.000.-

LOTE 11 - SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA X

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	₲ 6.354.400.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

El **MEMORANDO GTIC N° 099/2024** expresa:

"Conforme al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN) presentado por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., así como también, que los ítems solicitados hacen referencia al concepto de suscripción a licencias informáticas específicas, las cuales deben ser adquiridas del fabricante y, que la autorización del fabricante del producto presentada por la firma mencionada no corresponde a un producto nacional, esta área técnica concluye que el CPEN presentado no aplica al objeto del presente llamado.
En cuanto al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN) presentado por la firma TECHNOMA S.A.E.C.A., tampoco corresponde a un producto nacional, por lo tanto, esta área técnica concluye que el CPEN presentado no aplica al objeto del presente llamado"

Conforme a lo expuesto precedentemente el orden de las ofertas permanecen conforme a lo expuesto en el apartado **3.2. Verificación de los precios ofertados** del informe.

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica.

Por **MEMORANDO GTIC N° 106/2024**, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones se expide con relación a los requerimientos técnicos del presente llamado:

"…**Análisis de cumplimiento técnico.**

Respecto al Lote N° 1, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY) la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Respecto al Lote N° 2, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY) la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024..."

Respecto al Lote N° 3, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta recibida correspondiente a la firma EXCELSIS S.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al Lote N° 4, no se pudo analizar la oferta más económica presentada por la firma PARASOFT S.R.L., debido a los motivos enunciados más arriba, motivo por el cual se procedió a la verificación y análisis técnico de la siguiente oferta más económica presentada por la firma JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY), la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Respecto al Lote N° 5, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma ONE S.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a

los precios, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024, siendo establecido por debajo del precio referencial (-35%), motivo por el cual se ha solicitado al oferente la justificación y correspondiente explicación en detalle del precio ofertado. Según la respuesta recibida, consideramos razonable el precio ofrecido de acuerdo con el desglose de precios remitido donde se encuentra previsto la totalidad del bien requerido, garantizando el cumplimiento de lo licitado para dicho lote…"

Respecto al Lote N° 6, se procedió a la verificación y análisis técnico de única oferta recibida correspondiente a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A, la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al Lote N° 7, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, este se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024, siendo establecido por debajo del precio referencial (-30%) en todos los ítems, motivo por el cual se ha solicitado al oferente la justificación y correspondiente explicación en detalle del precio ofertado. Según la respuesta recibida, consideramos razonable el precio ofrecido de acuerdo con el desglose de precios remitido donde se encuentra previsto la totalidad del bien requerido, garantizando el cumplimiento de lo licitado para dicho lote…"

Respecto al Lote N° 8, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Respecto al Lote N° 9, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Respecto al Lote N° 10, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica correspondiente a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A. la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Respecto al Lote N° 11, no se pudo analizar la oferta más económica presentada por la firma PARASOFT S.R.L., debido a los motivos enunciados más arriba, motivo por el cual se procedió a la verificación y análisis técnico de la siguiente oferta presentada por la firma JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY), la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024…"

Fin de la transcripción parcial del al MEMORANDO GTIC N° 106/2024.

5. SOLICITUD DE ACLARACION POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

NOTA GG.CEO.SE. Nº 099/2024 - ONE S.A.

DOCUMENTO REQUERIDO POR EL CEO	PRESENTA/NO PRESENTA
Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	PRESENTA.
Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	PRESENTA.
Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	PRESENTA.

NOTA GG.CEO.SE. Nº 100/2024 - LOGICALIS PARAGUAY S.A

DOCUMENTO REQUERIDO POR EL CEO	PRESENTA/NO PRESENTA
Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	PRESENTA.

NOTA GG.CEO.SE. Nº 101/2024 - JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO

DOCUMENTO REQUERIDO POR EL CEO	PRESENTA/NO PRESENTA
Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	PRESENTA.
Para los Lotes N° 1, 2 y 11: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar la licencia correspondiente a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio y la que corresponda a la segunda anualidad deberá ser activada antes del vencimiento de la anterior	PRESENTA.

6.VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por **JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO (LOTE 1, 2 ,4 y 11) y EXCELSIS S.A. (LOTE 3), ONE S.A. (LOTE 5), TECHNOMA S.A.E.C.A. (LOTE 6, 7, 9 Y 10) y**

LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 8) a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a Documentos Sustanciales, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros, conforme las siguientes documentaciones presentadas por los oferentes:

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.					
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	**JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO** **LOTE 1, 2, 4 y 11**	**EXCELSIS S.A.** **LOTE 3**	**ONE S.A.** **LOTE 5**	**TECHNOMA S.A.E.C.A.** **LOTE 6, 7, 9 y 10**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.** **LOTE 8**
1. **Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA.	NO PRESENTA.	NO PRESENTA.	PRESENTA.	PRESENTA.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
8. Documentos legales- Oferentes.					
8.1. Personas Físicas.					
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
8.2. Personas Jurídicas.					
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
Capacidad Financiera					
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes de IRACIS/ IRE RG.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
b. IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
c. Formulario 106 IRPC, Formulario 501 de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE, o su equivalente según la nueva reglamentación tributaria	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
d. Formulario 104 IRP, Formulario 515 IRP-RSP de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes del IRP/IRP-RSP, o su equivalente según la nueva reglamentación tributaria.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
Experiencia Requerida					
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de **contrato/s finalizado** /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.
Para el Lote N° 5: **Fotocopia/s simple/s de contrato/s** finalizado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de backup corporativos y/o de provisión de soluciones de backup corporativos, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.

Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: **Fotocopia/s simple/s de contrato**/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.
c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de **referencias satisfactorias** de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.

Para el Lote N° 5: Fotocopia simple de **referencias satisfactorias** de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de backup corporativos y/o de provisión de soluciones de backup corporativos , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE.	NO APLICA	NO APLICA
Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de **referencias satisfactorias** de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.
Capacidad Técnica					
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.

b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.

f. Para los Lotes N° 1, 2 y 11: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar la licencia correspondiente a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio y la que corresponda a la segunda anualidad deberá ser activada antes del vencimiento de la anterior.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
h. Para el Lote N° 5: Catálogos o impresos descriptivos de las características técnicas de las licencias a ser incluidas en el marco de la suscripción del servicio, incluyendo el tipo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.	NO APLICA.
i. Para el Lotes N° 6: Fotocopia simple de la certificación Citrix Certified Associate emitido por el fabricante que acredite que el personal técnico local, al menos 1 (uno), que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.

j. Para los Lotes N° 7 al 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local o regional responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	CUMPLE.
k. Para el Lote N° 10: Fotocopia simple de certificación o curso de especialización emitido por el fabricante, otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte y configuración de los bienes ofertados.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.	NO APLICA.

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por el oferente el Comité de Evaluación de Ofertas procedió al cálculo de ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO

Ratios Principales	2020	2021	2022	Promedio
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,04	1,15	4,58	2,26
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	58%	58%	46%	54%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo	0,15	0,81	1,25	0,74

EXCELSIS S.A.

Ratios Principales	2020	2021	2022	Promedio
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,26	1,27	1,18	1,24
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	77%	77%	81%	79%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo	0,79	0,86	0,64	0,76

ONE S.A.

Ratios Principales	2020	2021	2022	Promedio
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	2,85	5,85	5,75	4,82
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	30%	16%	17%	21%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo	1,22	1,33	4,52	2,36

TECHNOMA S.A.E.C.A.

Ratios Principales	2020	2021	2022	Promedio
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,92	1,63	3,80	2,45
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	58%	75%	72%	69%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo	0,19	0,30	0,54	0,34

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ratios Principales	2020	2021	2022	Promedio
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	2,60	2,22	1,79	2,20
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	38%	44%	55%	46%
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo	34,68	(5,27)	22,63	17,35

Calificación Legal:

De los informes emitidos por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL se desprende que la Señora ANA INES COSP DE CAÑETE, accionista de **EXCELSIS S.A.**, y el Sr. Pablo José Antonio Greenwood Herken, apoderado de **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** figuran como Docente de la Universidad Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en su artículo 2, inciso f) el cual dispone que… "Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente… f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica".

Las demás Personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas de **JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO, EXCELSIS S.A., ONE S.A., TECHNOMA S.A.E.C.A. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.** no figuran como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

Asimismo, de la información proporcionada por el Registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de la DNCP, surge que los oferentes **JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO, EXCELSIS S.A., ONE S.A., TECHNOMA S.A.E.C.A. y LOGICALIS PARAGUAY S.A** y las Personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas no registran sanción que les prohíban ofertar o contratar.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024).

En relación a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024** del 15 de febrero de 2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones informó en el **MEMORANDO GTIC N° 106/2024,** que:

El precio ofertado por **ONE S.A.** en el Lote N° 5, se encuentra por debajo del precio referencial (-35%), al respecto, se solicitó al oferente la justificación y explicación en detalle del precio ofertado y conforme a la respuesta recibida, el Área Técnica concluye que el precio ofrecido es razonable y garantizan el cumplimiento de lo licitado para este lote.

Asimismo, los precios ofertados por **TECHNOMA S.A.E.C.A.**, para los items del Lote N° 7, se encuentran por debajo del precio referencial (-30%), se solicitó al oferente la justificación y explicación en detalle de los precios ofertados para este lote, y de la justificación recibida, el Área Técnica concluye que los precios son razonables y garantizan el cumplimiento de lo licitado para este lote.

En cuanto a los demas precios ofertados por **JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO (LOTE 1,2,4 y 11), EXCELSIS S.A. (LOTE 3), TECHNOMA S.A.E.C.A. (LOTE 6, 9 Y 10) y LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 8)** se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/24.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

La Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas",establece:
"Artículo 43 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:
Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última.
En los llamados plurianuales, los certificados de disponibilidad presupuestaria de ejercicios futuros deberán ser emitidos a través del Presupuesto Plurianual aprobado.
Quedan exceptuadas de la presente disposición las licitaciones ad-referéndum que se regirán conforme las previsiones del Artículo 44 de la presente Ley.
Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados.
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas implementará los mecanismos administrativos y tecnológicos de información relativos a la ejecución presupuestaria inherentes a los procedimientos de contrataciones públicas previstos en la presente Ley, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda."

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de **₲ 5.828.500.000** un solo objeto de gasto (**SOG 253)** y, en atención a que el presente procedimiento de contratación el monto ofertado asciende a **₲ 4.609.560.982**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que el Banco Central del Paraguay cuenta con suficiente disponibilidad para proceder en adjudicar el presente llamado.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por tanto, en cumplimiento de los artículos 52° y 54° de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y basado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **"LPN N° 18/2024 SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMATICAS - ID N° 443613"** conforme al siguiente detalle:

JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM	₲ 30.306.042.-
2	SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON	₲ 17.329.172.-
4	SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD	₲ 134.573.224.-
11	SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA X	₲ 6.354.400.-

EXCELSIS S.A.

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
3	SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR	₲ 106.821.000.-

ONE S.A.

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
5	SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365	₲ 745.422.012.-

TECHNOMA S.A.E.C.A.

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
6	SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS DE ACCESO REMOTO Y APLICACIONES	₲ 2.564.738.400.-

7	**SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE**	**₲ 309.430.428.-**
9	**SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF**	**₲ 320.504.772.-**
10	**SUSCRIPCION A LICENCIAS ANSIBLE (RED HAT)**	**₲ 367.021.632.-**

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
8	**SUSCRIPCION A LICENCIAS MERAKI**	**₲ 7.059.900.-**

El plazo de vigencia del Contrato a partir de la fecha que será establecida en la Orden de Inicio del Servicio, ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato; hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

FATIMA FRANCISCA VAZQUEZ FLEITAS
Firmado digitalmente por FATIMA FRANCISCA VAZQUEZ FLEITAS
Fecha: 2024.10.24 12:19:06 -03'00'

Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

GUSTAVO ALBERTO ZAYAS CENTURION
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO ZAYAS CENTURION
Fecha: 2024.10.24 13:05:09 -03'00'

Gerencia de Patrimonio y Logística

GABRIELA MARIA PEREZ BRUN
Firmado digitalmente por GABRIELA MARIA PEREZ BRUN
Fecha: 2024.10.24 13:14:59 -03'00'

Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Firmado digitalmente por WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Fecha: 2024.10.24 15:54:49 -03'00'

Gerencia General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY)

Lote 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencia Zoom Nivel PRO por 12 (doce) meses - 1er. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	15.153.021	15.153.021	procedencia: EEUU	16.470.675	-1.317.654	-8%
2	81112003-999	Suscripción a licencia Zoom Nivel PRO por 12 (doce) meses - 2do. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	15.153.021	15.153.021	procedencia: EEUU	16.470.675	-1.317.654	-8%
						Total por Grupo:	30.306.042				
						Total por lote:	**30.306.042**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pag. 749	CUMPLE	Registro Único de Contribuyentes-RUC
b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pag. 829-831 y 833	CUMPLE	* Contrato UOC N° 40/2019 - MITIC N° 08/2019 "Adquisicion de software para el MITIC" Gs. 160.750.000 * Contratacion directa N° 17/2020 - "Adquisicion en actualizacion de software, Licencias y antivirus para la DGEEC" Gs. 54.447.544

Julio Cesar Torres
Firmado digitalmente por Julio Cesar Torres
Fecha: 2024.09.11 14:03:32 -04'00'

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.11 15:29:35 -04'00'

GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Fecha: 2024.09.13 07:53:11 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:51:17 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnologia de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024			
LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613			
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY)			
Lote 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM			
c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pag. 831, 833, 857	CUMPLE	* Acta de Recpeción Definitiva Contrato UOC N° 40/2019 - LCO MITIC N° 08/2019 "Adquisicion de software para el MITIC" * Acta de Recepción Definitiva Contratación Directa N° 17/2020 - "Adquisición en actualización de software, Licencias y antivirus para la DGEEC 2020 - Segundo Llamado" * Acta de Conformidad de Recepción de Servicio N° 01/2023 MH-SET Contrato N° 06/2023 Contratacion Directa N° 03/2023 - "Servicio de suscripción para la aplicación a ser utilizada para las clases virtuales correspondiente a la plataforma del Instituto Superior en Tributación de la Subsecretaría de Estado de Tibutación del Ministerio de Hacienda"
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 859-867	CUMPLE	Presenta DDJJ
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pag. 869	CUMPLE	Presenta DDJJ

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024			
LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613			
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS DEL PARAGUAY)			
Lote 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ZOOM			
f. Para los Lotes N° 1, 2 y 11: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar la licencia correspondiente a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio y la que corresponda a la segunda anualidad deberá ser activada antes del vencimiento de la anterior.	Pag. 873	CUMPLE	Presenta DDJJ

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:50:41 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 2 - SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON

Grupo 1 - LOTE N° 2 - SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencia POWTOON Nivel PRO por 12 (doce) meses - 1er. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	8.664.586	8.664.586	procedencia: UK	9.627.318	-962.732	-10%
2	81112003-999	Suscripción a licencia POWTOON Nivel PRO por 12 (doce) meses - 2do. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	8.664.586	8.664.586	procedencia: UK	9.627.318	-962.732	-10%
						Total por Grupo:	17.329.172				
						Total por lote:	**17.329.172**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pag. 749	CUMPLE	Registro Único de Contribuyentes-RUC
b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pag. 857	CUMPLE	* Contrato MH-SET N° 06/2023 - Contratacion directa N°03/2023 "Servicio de suscripcion para la aplicacion a ser utilizada para las clases virtuales correspondiente a la plataforma del instituto superior en tributacion de la SET-MH" Gs. 30.470.085

Julio Cesar Torres
Firmado digitalmente por Julio Cesar Torres
Fecha: 2024.09.11 15:20:25 -04'00'

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.11 15:30:19 -04'00'

GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Fecha: 2024.09.13 07:52:25 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:51:31 -04'00'

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 2 - SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON

c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pag. 831, 833, 857	CUMPLE	* Acta de Recpeción Definitiva Contrato UOC N° 40/2019 - LCO MITIC N° 08/2019 "Adquisicion de software para el MITIC" * Acta de Recepción Definitiva Contratación Directa N° 17/2020 - "Adquisición en actualización de software, Licencias y antivirus para la DGEEC 2020 - Segundo Llamado" * Acta de Conformidad de Recepción de Servicio N° 01/2023 MH-SET Contrato N° 06/2023 Contratacion Directa N° 03/2023 - "Servicio de suscripción para la aplicación a ser utilizada para las clases virtuales correspondiente a la plataforma del Instituto Superior en Tributación de la Subsecretaría de Estado de Tibutación del Ministerio de Hacienda"
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 859-867	CUMPLE	Presenta DDJJ
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pag. 869	CUMPLE	Presenta DDJJ

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024			
LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613			
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)			
Lote 2 - SUSCRIPCION A LICENCIA POWTOON			
f. Para los Lotes N° 1, 2 y 11: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar la licencia correspondiente a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio y la que corresponda a la segunda anualidad deberá ser activada antes del vencimiento de la anterior.	Pag. 873	CUMPLE	Presenta DDJJ

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

EXCELSIS S.A.

Lote 3 - SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias Tableau Creator y soporte técnico por 36 (treinta y seis) meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	26.705.250	106.821.000	procedencia: USA	23.726.463	2.978.787	13%
						Total por Grupo:	106.821.000				
						Total por lote:	**106.821.000**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pag. 63-67	CUMPLE	Perfil del Proveedor N° 1805398
b. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pag. 201-204, 253-256	CUMPLE	* Contrato N° 01/2019 - Ministerio de Educación y Ciencias "Adquisición de plataforma para exploración de datos" Gs. 419.760.000 * Contrato N° 126/2022 - BCP "Licitacion N° 26/2022 - Suscripción a Licencias Informaticas" Gs. 79.944.480

Julio Cesar Torres
Firmado digitalmente por Julio Cesar Torres
Fecha: 2024.09.11 15:21:06 -04'00'

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.11 15:30:58 -04'00'

GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO RODRIGO BENITEZ RAMIREZ
Fecha: 2024.09.13 07:52:48 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:51:49 -04'00'

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

EXCELSIS S.A.

Lote 3 - SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR

c. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pag. 181, 233-234, 227	CUMPLE	* Acta de Recepción Definitiva N° 006/20219 Contrato N° 06/2019 - BCP "LCO N° 38/2019 - Suscripcion a Licencias Informáticas" * Acta de Cumplimiento de Requerimientos FuncionalesCertificado de Conformidad de Prestación de Bien/Servicio Contrato N° 03/2021 - Ministerio de Educación y Ciencias "Adquisición de plataforma para exploración de datos" * Acta de Recepción Definitiva N° 05/2020 CNV OC N° 55/2020 - Contratación Directa CD N° 06/2020 "Adquisición y renovación de licencias tableau"
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag 117; 119; 127-131	CUMPLE	Presenta DDJJ
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pag. 163	CUMPLE	Presenta DDJJ
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 165	CUMPLE	Presenta DDJJ

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

EXCELSIS S.A.

Lote 3 - SUSCRIPCION A LICENCIAS TABLEAU CREATOR

d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	Pag, 169	CUMPLE	Presenta DDJJ
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	Pag. 167	CUMPLE	Presenta DDJJ
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	Pag 89	CUMPLE	Presenta Carta de Estatus del Programa de Revendedores del fabricante Salesforce

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 4 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD

Grupo 1 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias Adobe Creative Cloud y soporte técnico por 36 (treinta y seis) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	33.643.306	134.573.224	procedencia: EEUU	35.790.751	-2.147.445	-6%
						Total por Grupo:	134.573.224				
						Total por lote:	**134.573.224**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pag. 749	CUMPLE	Registro Único de Contribuyentes-RUC
b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pag. 835-837	CUMPLE	* Contrato N° 007/2021 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte "Adquisición de Licencias Varias" Ítem 1: 19.254.368

Julio Torres Gonzalez
Firmado digitalmente por Julio Torres Gonzalez
Fecha: 2024.10.09 10:01:03 -03'00'

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 4 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD

c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pag. 831, 833, 857	CUMPLE	* Acta de Recpeción Definitiva Contrato UOC N° 40/2019 - LCO MITIC N° 08/2019 "Adquisicion de software para el MITIC" * Acta de Recepción Definitiva Contratación Directa N° 17/2020 - "Adquisición en actualización de software, Licencias y antivirus para la DGEEC 2020 - Segundo Llamado" * Acta de Conformidad de Recepción de Servicio N° 01/2023 MH-SET Contrato N° 06/2023 Contratación Directa N° 03/2023 - "Servicio de suscripción para la aplicación a ser utilizada para las clases virtuales correspondiente a la plataforma del Instituto Superior en Tributación de la Subsecretaría de Estado de Tibutación del Ministerio de Hacienda"
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 859-867	CUMPLE	Presenta DDJJ
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pag. 869	CUMPLE	Presenta DDJJ
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 877	CUMPLE	Presenta DDJJ
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	Pag. 871	CUMPLE	Presenta DDJJ

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 4 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD

e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	Pag. 875	CUMPLE	Presenta DDJJ
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	Pag. 1720	CUMPLE	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 08/10/2024 Presenta autorización del fabricante Adobe.

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.10.09 09:33:14 -03'00'

Rodrigo Augusto Arzamendia López
Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López
Fecha: 2024.10.09 11:19:40 -03'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.10.09 11:38:10 -03'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

ONE S.A.

Lote 5 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365

Grupo 1 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365 — **Contrato Abierto: No** — **Abastecimiento Simultaneo: No**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a servicio de Backup de Datos de Aplicaciones Microsoft 365 por 36 (treinta y seis) meses.	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	36	-	20.706.167	745.422.012	procedencia: Paraguay	31.944.445	-11.238.278	-35%
						Total por Grupo:	745.422.012				
						Total por lote:	**745.422.012**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	56 1298	Cumple	004 - CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL FECHA DE EMSIÓN 12/11/2010 Fecha de inscripción 06/12/2010
b. Para el Lote N° 5: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de backup corporativos y/o de provisión de soluciones de backup corporativos , a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	1479-1482	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 CONTRATO N° 27/2020 - BCP Monto: 805.301.892 Gs.
c. Para el Lote N° 5: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de backup corporativos y/o de provisión de soluciones de backup corporativos , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	1517-1520	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 INCADE S.A., Universidad Americana, Cooperativa Universitaria, Banco Familiar y Banco Regional

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

ONE S.A.

Lote 5 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365

CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	1581-1583	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05/09/2024 Declaración Jurada presentada por parte del Oferente ONE.
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	1528	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 Declaración Jurada presentada por parte del Oferente ONE.
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	1526	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 Declaración Jurada presentada por parte del Oferente ONE.
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	1527	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 Declaración Jurada presentada por parte del Oferente ONE.
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	1525	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 Declaración Jurada presentada por parte del Oferente ONE.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	**VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."**

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024			
LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613			
ONE S.A.			
Lote 5 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE BACKUP DE DATOS DE APLICACIONES MICROSOFT 365			
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	1532-1534	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 30/08/2024 Documentos presentados del fabricante arcserve y del distribuidor oficial Nexys S.A.
h. Para el Lote N° 5: Catálogos o impresos descriptivos de las características técnicas de las licencias a ser incluidas en el marco de la suscripción del servicio, incluyendo el tipo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.	1521-1524 1535	Cumple	Se realizaron consultas. Respuestas de fecha 30/08/2024 y del 05/09/2024 Catálagos y URLs oficiales presentados.

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.12 11:04:49 -04'00'

Angel Daniel Quiñónez Arévalo
Firmado digitalmente por Angel Daniel Quiñónez Arévalo
Fecha: 2024.09.12 09:32:11 -04'00'

José Daniel Candia
Firmado digitalmente por José Daniel Candia
Fecha: 2024.09.13 12:07:04 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:52:19 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 6 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS DE ACCESO REMOTO Y APLICACIONES

Grupo 1 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS DE ACCESO REMOTO Y APLICACIONES **Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias de acceso remoto y aplicaciones (Citrix Virtual Apps and Desktops, licencias concurrentes, nivel Premium por usuario tipo Cloud) y soporte técnico - 1er. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	400	-	2.137.282	854.912.800	procedencia: USA/Paraguay	2.137.282	0	0%
2	81112003-999	Suscripción a licencias de acceso remoto y aplicaciones (Citrix Virtual Apps and Desktops, licencias concurrentes, nivel Premium por usuario tipo Cloud) y soporte técnico - 2do. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	400	-	2.137.282	854.912.800	procedencia: USA/Paraguay	2.137.282	0	0%
3	81112003-999	Suscripción a licencias de acceso remoto y aplicaciones (Citrix Virtual Apps and Desktops, licencias concurrentes, nivel Premium por usuario tipo Cloud) y soporte técnico - 3er. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	400	-	2.137.282	854.912.800	procedencia: USA/Paraguay	2.137.282	0	0%
						Total por Grupo:	2.564.738.400				
						Total por lote:	**2.564.738.400**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	1406	Cumple	Presenta Registro Unico de Contribuyente
b. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	1548-1552	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Presenta Fotocopia simple de contrato Licitación BCP ID 409185, Contrato BCP N° 124/2022 Lote N° 3 - Suscripción a licencias de acceso remoto y aplicaciones por el monto de 1.203.543.000 Gs

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 6 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS DE ACCESO REMOTO Y APLICACIONES

c. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	1553, 1554, 1555,1556	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Presenta referencias satisfactorias de provisión: 1. Licitación SET ID 393093, Contrato SET N° 46/2021. 2. Licitación BCP LPN N° 26/2022 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID 409185 Contrato 124/2022, LOTE 3. 3. Licitación BCP ID 382804, Contrato N° 11/2020, ÍTEM 1 4. Licitación BCP LPN N° 18/2021 - SUSCRIPCION A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 394.70 - Contrato 66/2021, LOTE 3, ÍTEM 1
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	577	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada incluyendo las descripciones y demas requisitos exigidos.
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de Garantía de Buen Servicio y Calidad
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de soporte técnico
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de contar con personal técnico
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada para activacion de licencias
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	597	Cumple	Presenta Carta de Autorización de socio NCT/Citrix Latam
i. Para el Lote N° 6: Fotocopia simple de la certificación Citrix Certified Associate emitido por el fabricante que acredite que el personal técnico local, al menos 1 (uno), que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	613	Cumple	Presenta Certificacion del técnico José Paredes Citrix Certified Associate Virtualization

Rodrigo Augusto Arzamendia López — Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López Fecha: 2024.09.11 12:02:42 -04'00'

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE — Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE Fecha: 2024.09.11 14:03:40 -04'00'

José Daniel Candia — Firmado digitalmente por José Daniel Candia Fecha: 2024.09.13 11:34:26 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR — Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR Fecha: 2024.09.13 14:52:36 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 7 - SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias Tipo Advantage - 1er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	103.143.476	103.143.476	procedencia: USA/Paraguay	147.801.600	-44.658.124	-30%
2	81112003-999	Suscripción a licencias Tipo Advantage- 2do. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	103.143.476	103.143.476	procedencia: USA/Paraguay	147.801.600	-44.658.124	-30%
3	81112003-999	Suscripción a licencias Tipo Advantage - 3er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	103.143.476	103.143.476	procedencia: USA/Paraguay	147.801.600	-44.658.124	-30%
							Total por Grupo:	309.430.428			
							Total por lote:	**309.430.428**			

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pagina 563	Cumple	Constancia DNCP N° 1805296
b. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pagina 1549	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Contrato 124/2022 Lote 4 = monto 176.331.000 Gs.

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 7 - SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE

c. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	649, 1553, 1557	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Nota ITAU de fecha 30 de Noviembre /2022 - Certificado de conformidad MH 139/2022 - Conformidad BCP 279/2023 Lote 4
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pagina 579 al 584	Cumple	Detalle de EETT
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pagina 575	Cumple	DDJJ
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pagina 575	Cumple	DDJJ
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	Pagina 575	Cumple	DDJJ
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	Pagina 575	Cumple	DDJJ

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 7 - SUSCRIPCION A LICENCIAS CISCO ISE

g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	Pagina 599 y Pagina 601	Cumple	Certificado CISCO
j. Para los Lotes N° 7 al 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local o regional responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	Derlis Rodas - Pagina 615	Cumple	CCNP - Enterprise

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.13 12:10:02 -04'00'

José Daniel Candia
Firmado digitalmente por José Daniel Candia
Fecha: 2024.09.13 12:13:51 -04'00'

Rodrigo Augusto Arzamendia López
Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López
Fecha: 2024.09.13 13:43:37 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:52:50 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Lote 8 - SUSCRIPCION A LICENCIAS MERAKI

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS MERAKI Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias MERAKI y soporte técnico - 1er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	2.353.300	2.353.300	procedencia: EE.UU. - Paraguay	2.494.042	-140.742	-6%
2	81112003-999	Suscripción a licencias MERAKI y soporte técnico - 2do. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	2.353.300	2.353.300	procedencia: EE.UU. - Paraguay	2.494.042	-140.742	-6%
3	81112003-999	Suscripción a licencias MERAKI y soporte técnico - 3er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	2.353.300	2.353.300	procedencia: EE.UU. - Paraguay	2.494.042	-140.742	-6%
						Total por Grupo:	7.059.900				
						Total por lote:	**7.059.900**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pagina 897	Cumple	Documento DNCP _N° 1805641
b. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pagina 1599	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05/09/2024 Contrato BCP 96/2022 Monto = 531.752.000 * Los equipos MERAKI al adquirirse poseen sus licencias correspondientes.
c. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado , dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pagina 1597 + Pagina 1624 + Pagina 1629	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05/09/2024 Conformidad BCP 304/2023 Acta de Recepción CSJ del llamdo ID: 386384 Acta de recepción de bienes patrimoniales de la DNCP 06/2022 * Los equipos MERAKI al adquirirse poseen sus licencias correspondientes.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Lote 8 - SUSCRIPCION A LICENCIAS MERAKI

CAPACIDAD TÉCNICA

a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pagina 1002; 1012 al 1013	Cumple	Detalle de EETT
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	1002	Cumple	DDJJ
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	1002	Cumple	DDJJ
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	1002	Cumple	DDJJ
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	1002	Cumple	DDJJ
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	Pagina 1003	Cumple	Certificado CISCO
j. Para los Lotes N° 7 al 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local o regional responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	Pagina 1594	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 05/09/2024 Cesar Belotto - CCNP enterprise

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.10.09 09:40:42 -03'00'

José Daniel Candia
Firmado digitalmente por José Daniel Candia
Fecha: 2024.10.09 10:07:22 -03'00'

Rodrigo Augusto Arzamendia López
Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López
Fecha: 2024.10.09 11:22:17 -03'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.10.09 11:38:56 -03'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 9 - SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias Switch leaf y soporte técnico - 1er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	26.708.731	106.834.924	procedencia: USA/Paraguay	27.746.144	-1.037.413	-4%
2	81112003-999	Suscripción a licencias Switch leaf y soporte técnico - 2do. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	26.708.731	106.834.924	procedencia: USA/Paraguay	27.746.144	-1.037.413	-4%
3	81112003-999	Suscripción a licencias Switch leaf y soporte técnico - 3er. Año	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	26.708.731	106.834.924	procedencia: USA/Paraguay	27.746.144	-1.037.413	-4%
						Total por Grupo:	320.504.772				
						Total por lote:	**320.504.772**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	1406	Cumple	Constancia - Persona Jurídica - RUC: TECHNOMA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - Fecha de inscripción: 27/05/2010
b. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	1548-1552	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 CONTRATO N° 124/2022 - Banco Central del Paraguay - Lote N° 5 - Gs. 3.207.000.000

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 9 - SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF

c. Para los Lotes N° 3 y 6 al 9: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos del lote ofertado, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	1553 1558 1559-1562	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Conformidad de Recepción de Servicio N° 279/2023 - Banco Central del Paraguay - Lote 5. Acta de Conformidad DTIC N° 81/2022 - Ministerio de Hacienda Subsecretaría de Estado de Tributación. Informe de Aprobación de OS N° 1019/23 - Ministerio de Hacienda. * Los equipos CISCO ACI al adquirirse poseen sus licencias correspondientes.
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	577-593	Cumple	Presenta declaración jurada.
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	575	Cumple	Presenta declaración jurada.
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	575	Cumple	Presenta declaración jurada.
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	575	Cumple	Presenta declaración jurada.
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	575	Cumple	Presenta declaración jurada.

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 9 - SUSCRIPCION A LICENCIAS SWITCH LEAF

g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	599-601	Cumple	Presenta documento del fabricante Cisco.
j. Para los Lotes N° 7 al 9: Fotocopia simple de certificación CCNP Routing and Switching o nivel superior, emitida por el fabricante y otorgada al personal técnico local o regional responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte de los bienes comprendidos en el presente llamado.	607 615	Cumple	Documento emitido por el fabricante Cisco donde certifica que el funcionario de Technoma Derlis Rodas posee Certificación de CCNP vigente hasta el 05/05/2027. El oferente presenta el Certificado de CCNP de Derlis Omar Rodas Gomez.

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.09.12 11:04:08 -04'00'

Angel Daniel Quiñónez Arévalo
Firmado digitalmente por Angel Daniel Quiñónez Arévalo
Fecha: 2024.09.12 09:35:32 -04'00'

José Daniel Candia
Firmado digitalmente por José Daniel Candia
Fecha: 2024.09.13 11:38:24 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.09.13 14:54:35 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 10 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ANSIBLE (RED HAT)

Grupo 1 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ANSIBLE (RED HAT) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a licencias Ansible (Red Hat) y soporte técnico 12 (doce) meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	367.021.632	367.021.632	procedencia: USA/Paraguay	376.342.681	-9.321.049	-2%
						Total por Grupo:	367.021.632				
						Total por lote:	**367.021.632**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	1406	Cumple	Presenta Registro Unico de Contribuyente
b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	641	Cumple	Presenta conformidad de recepcion de Bienes N 100/2021 - Gs. 233.352.000
c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	645, 647, 653	Cumple	Presenta referencias satisfactorias provisión de licencias de software

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

TECHNOMA SAECA

Lote 10 - SUSCRIPCION A LICENCIAS ANSIBLE (RED HAT)

CAPACIDAD TÉCNICA

a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	577, 589-593	Cumple	Presenta nota en carácter de declaracion jurada incluyendo las descripciones y demas requisitos exigidos.
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de Garantía de Buen Servicio y Calidad
c. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de Declaración jurada por la cual el Oferente manifieste que, se compromete a brindar el soporte técnico que se requiera durante el periodo indicado para cada lote en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de soporte tecnico
d. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico capacitado para la prestación del soporte.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de contar con personal tecnico
e. Para los Lotes N° 3 al 10: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar las licencias en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	575	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada para activacion de licencias
g. Para los Lotes N° 3 al 10: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor autorizado para el Paraguay de las licencias ofertadas; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	1563 - 1564	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 03/09/2024 Presenta documento de mayorista Nexsys acreditándolo como socio de RedHat ademas de nota de fabricante autorizando distribucion de productos
k. Para el Lote N° 10: Fotocopia simple de certificación o curso de especialización emitido por el fabricante, otorgada al personal técnico local responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará el soporte y configuración de los bienes ofertados.	1671 - 1673	Cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 09/09/2024 Presenta curso de especializacion Red hat Anisble Automation III emitido por el fabricante.

Rodrigo Augusto Arzamendia López — Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López Fecha: 2024.09.11 12:02:09 -04'00'

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE — Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE Fecha: 2024.09.11 14:03:01 -04'00'

José Daniel Candia — Firmado digitalmente por José Daniel Candia Fecha: 2024.09.13 11:46:27 -04'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR — Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR Fecha: 2024.09.13 14:53:18 -04'00'

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 11 - SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA X

Grupo 1 - SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA X Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Caracterísitcas	Precio estimado	Diferencia	%
1	81112003-999	Suscripción a plataforma X Premium por 12 (doce) meses - 1er. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	3.177.200	3.177.200	procedencia: EEUU	3.380.000	-202.800	-6%
1	81112003-999	Suscripción a plataforma X Premium por 12 (doce) meses - 2do. Año.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	3.177.200	3.177.200	procedencia: EEUU	3.380.000	-202.800	-6%
						Total por Grupo:	6.354.400				
						Total por Lote:	**6.354.400**				

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Pag. 749	CUMPLE	Registro Único de Contribuyentes-RUC
b. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Pag. 839-841	CUMPLE	* Contrato N° 14/2022 - ANEAES "Adquisición de Router y Licencias" Lote 2: Gs. 24.077.160

Julio Cesar Torres Gonzalez
Firmado digitalmente por Julio Cesar Torres Gonzalez
Fecha: 2024.10.09 09:59:09 -03'00'

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

LPN N° 18/24 SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613

JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO (FREELANCERS)

Lote 11 - SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA X

c. Para los Lotes N° 1, 2, 4, 10 y 11: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a licencias informáticas y/o de provisión de licencias y/o softwares informáticos en general, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Pag. 831, 833, 857	CUMPLE	* Acta de Recpeción Definitiva Contrato UOC N° 40/2019 - LCO MITIC N° 08/2019 "Adquisicion de software para el MITIC" * Acta de Recepción Definitiva Contratación Directa N° 17/2020 - "Adquisición en actualización de software, Licencias y antivirus para la DGEEC 2020 - Segundo Llamado" * Acta de Conformidad de Recepción de Servicio N° 01/2023 MH-SET Contrato N° 06/2023 Contratación Directa N° 03/2023 - "Servicio de suscripción para la aplicación a ser utilizada para las clases virtuales correspondiente a la plataforma del Instituto Superior en Tributación de la Subsecretaría de Estado de Tibutación del Ministerio de Hacienda"
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Detalle de las Especificaciones técnicas, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en la cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	Pag. 859-867	CUMPLE	Presenta DDJJ
b. Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de duración de cada suscripción especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC para cada lote.	Pag. 869	CUMPLE	Presenta DDJJ
f. Para los Lotes N° 1, 2 y 11: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a activar la licencia correspondiente a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio y la que corresponda a la segunda anualidad deberá ser activada antes del vencimiento de la anterior.	Pag. 873	CUMPLE	Presenta DDJJ

ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Firmado digitalmente por ZINZIA MARLIE ABADIE PASTORE
Fecha: 2024.10.09 09:34:55 -03'00'

Rodrigo Augusto Arzamendia López
Firmado digitalmente por Rodrigo Augusto Arzamendia López
Fecha: 2024.10.09 11:20:10 -03'00'

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2024.10.09 11:38:27 -03'00'